LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 1742—BUENOS AIRES, SABADO 24 DE OCTUBRE DE 1829.

BUQUES A LA CARGA

NACION.	NOMBRE.	DESTINO.	CONSIGNATARIO.
Goleta nacional	Haleluya	*Patagones*	Alfaro
Frag. hamburguesa	Abby	*Amberes*	Zimmermann, Frazier y Ca.
Goleta nacional	Apantropia	*Havana*	Anderson, Weller y Ca.
Id sardo	Fiametta	*Cadiz*	Pedro A. Plomer
Fragata francesa	Nueva Ma. Teresa	*Borbon*	Blanc y Constantin
Berg. Holandes	Wilhelmina	*Amberes*	Zimmermann, Frazier y Ca.
Berg. americano	Zelia	*Filadelfia*	Zimmermann, Frazier y Ca.
Berg dinamarques	Broetroe	*Havana*	Lezica y Ca.
Berg. ingles	Mary Ann	*Liverpool*	Dugid, Holland y Ca.
Berg. americano	Hannah	*Havana*	Gowland, Sacum y Ca.
Frag dinamarquesa	Favorita		
Berg ingles	Juana	*Liverpool*	Stewart y Agell
Berg. ingles	Lima	*Liverpool*	
Berg. ingles	Cognac Packet	*Liverpool*	Miller y Ca.
Berg. nacional	Triton	*Janeiro*	Diego C. Thompson.
Goleta americana	Felicity	*Havana*	Zimmermann, Frazier y Ca.
Berg. gol. sardo	San José	*Rio Janeiro*	Pedro A. Plomer
Bergantin americ	Carolina Augusta	*Havana*	Noble, Gowland y Ca.
Berg americano	Harriet	*Baltimor*	Zimmermann Frazier y Ca.

Para el Havre de Gracia.

La muy hermosa y velera Polacra *MACABEO*, del porte de 150 toneladas, su capitan *Garcin*, saldrá para dicho destino el 10 del próximo mes, sin falta alguna. Tiene su cargamento pronto, y solamente admite pasageros, para los que tiene exelentes comodidades. Ocúrrase a *Guerin hijo, Seris y Buhot*, calle de la Paz, No. 18, tfc

Freight.

WANTED to freight by the month a British or National vessel of 100 á 130 tons, to perform a voyage to Europe, and back. Apply to *Douglas & Eaton*, No 134 Calle de la Piedad.

Para Soriano y Mercedes.

Dará la vela el queche *Inmortal Bolivar*, para el 26 del corriente. Los SS. que gusten cargar ó ir de pasage se verán con su dueño D. Jayme Casanovas. en el bajo de Aduana, donde se construye en las cañoneras. oct 15 8p

Para Bahía.

La muy velera y hermosa fragata dinamarquesa *FAVORIT*, su capitan De Haan; dicho buque esta forrado y clavado en cobre, y dara la vela dentro de diez dias; tiene la mayor parte de su carga ya apalabrada y puede aun llevar algunos efectos; como tambien algunos pasageros. para los que tiene exelentes comodidades. Véase con su consignatario el Sr. Schmling ó CARLOS R. HORNE, No. 77, calle de la Piedad. oct 20 6p

Para Rio Janeiro.

Saldrá precisamente el 24 del corriente, el bergantin goleta sardo *San José*, capitan *Simon Sardi*; es buque de primera marcha, forrado y clavado en cobre, tiene la mitad de su carga y admite la restante: igualmente tiene exelentes comodidades para pasageros; para unos y otros particulares, ocúrrase al escritorio de

P. A. PLOMER,
46, *Calle la Plata*.

Se vende,

La balandra *San Juan*, de porte de 20 toneladas, se halla en el Riachuelo; el que la quiera comprar ocurra á la calle de la Reconquista, en el No. 276. oct 21 3p

Eor Liverpool

The first class British brig CLEOPATRA, Capt. Walsh, 160 tons register, having the principal part of her cargo engaged, will meet with quick despatch. Apply to M' Crackan & Jamieson, or

DOUGLAS & EATON.

Se vende,

UNA criada, apta para todo servicio; el que se interese por ella, en la calle de la Piedad, 76, darán razon. oct 23 3v

Se alquilan,

13 piezas, en la casa grande y cómoda del Sr. Palmer, No. 13, calle de la Plata. Los SS. que gusten, pueden ser acomodados con piezas amuebladas ó sin muebles, a precios desde 15 hasta 75 pesos mensuales. Tambien se alquila un almacen grande a la calle. En la misma casa daran razon. tfc

Se fleta,

El muy velero y hermoso bergantin americano SPARK, su capitan S. S. Smith de porte de 214 toneladas, forrado y clavado en cobre y buque de primera clase. Ocúrrase a

Zimmermann, Frazier y Ca.
Calle de la Paz No 94.

Para el Rio Janeiro.

El bergantin nacional TRITON capitan Hynes. saldrá dentro de pocos dias para aquel destino, tiene lugar para una poca carga liviana, y buenas comodidades para pasageros a precios moderados ocurriendo a

Diego C Thompson.
Calle de la Paz No. 15.

Pasage para Amsterdam.

La muy velera y nueva galiota holandesa *Wilhelmina Frederica*, capitan Houwedel, forrada en cobre, dara la vela a principios de la semana próxima, y puede acomodar uno ó dos pasageros, por tener una camara grande y hermosa, por un precio mui equitativo. El que quiera aprovecharse de esta exelente oportunidad para pasar a Europa, puede tratar con

FRANCISCO HALBACH,
Calle de la Universidad No. 39. tfc

NOTICE.

A Letter addressed to William McDonald, with the post mark of Inverness, may be had by applying to

DOUGLAS & EATON.
No 131, Calle de la Piedad.

El Señor Pablo, tiene el honor de ofrecerse al público, para curar y estraer los callos de los pies sin dar dolor alguno. Vive calle de la Esmeralda No. 25 frente al hospital de mugeres. Está en su casa desde las 10 de la mañana hasta la 1 de la tarde. octubre 21—15p

Capitania del Puerto.

SIENDO tan perjudicial como notable el abuso que hacen los dueños de buques que se hallan en playa para deshacerse, pues estos están varados precisamente en el punto que sirve para tránsito de las embarcaciones menores, por otra parte no se llena el objeto, sinó que los conservan en total inaccion y abandono. La Capitanía del Puerto ordena á dichos propietarios procedan á deshacerlos, señalandoles el término de 60 dias, sin que pasado este término puedan considerarse con derecho á entablar reclamos, a virtud de encargarse esta Capitanía de su cumplimiento por cuenta del Estado.

Buenos Ayres, Setiembre 19 de 1829.
Francisco Erezcano

Aviso.

El Sabado 24 del que rije, dará la vela para Montevideo, la hermosa y mui velera goleta paquete *FLOR DEL RIO*, admite carga y pasageros, para los que presenta excelentes comodidades. Los SS que se interesen en una ú otra cosa ocurran á la calle de la Alameda, corralon de Sotoca, á tratar con D Gaspar Resa, ó á la calle de Belgrano, No. 35. frente á Santo Domingo, con D. José Butel.

Aviso importante,

EN el No. 32, de San Juan para la plaza, se vende á precios sumamente acomodados, lo siguiente: —El Rob vegetal, regenerador, dulcificados de la sangre, por Mr. Girandeau, de San Gervacio; El Robb Antisifilítico vegetal, por el mismo; La Mixtura Antiganerrea, por id.; y el Paraguay Roux, el remedio que se conoce por el mejor para el dolor de muelas, pues lo cura en el momento. Las resetas estan en español y en varios otros idiomas, y se daran *gratis*. oct 22 3s

Se vende

Una casa en la calle de la Victoria, No 211; tambien se cambia la mitad de su valor por una quinta; calle de la Plata, No. 298, vive su dueño. o 22 4p

Baratillo de carbon de la Banda Oriental.

LO hay de superior calidad en la calle de Venezuela, al lado del No. 28, y se vende á 20 rs. la cuartilla y á 95$ la carretada. oct 22 5p

EN la casa de *Guerin hijo, Seris y Buhot*, calle de la Paz, No. 18, hay de venta lo siguiente.—Sillas de montar completas de hombre y señoras, igualmente de picos para militares, pistoleras, relojes de sobremesa hermosos con música y sin ella, un hermoso espejo en clase de tocador, otro de marco dorado, varias colecciones de cuadros, entre ellos con relox y música, porcelana surtida, cristalería id, platina surtida, unos pares de candeleros con fanales hermosos, un surtido de alhajas de diamantes, un surtido de joyas falsas, fresadas de algodon con las armas de la Patria cameras y para catres, paraguas, escopetas de pólvora fulminante, sables, espadas y puñales, palos dorados hermosos para cortinas de ventanas, ropa hecha, espuelas y estribos plateados, estuches de matemáticas perfumería superior, plumas negras y de colores, unas cuantas blancas hermosísimas vestidos de guarda hermosa de merino y espumilla bordados de realce del mismo color y de varias colores, con su esclavina correspondiente, un surtido hermoso de panel pintado, velos blancos hermosos, costureros y cajas con música, un genero superior para levitas de verano, vino de Champagne esquisito y cognac frances en cajones de primera calidad, una mesa de villar hermosa.

Igualmente— una gran partida de cajones vacios de todos tamaños, y organos con cielitos, minuetes, &c, al estilo del país muy buenos. oct 22 3s

Leña,

EN el corralon de Sotoca, calle de la Alameda, hay 150 carretadas de leña de espinillo, que se vende por mayor y al menudeo.

Aviso.

SE vende la llave del almacen No. 49, calle de la Paz, con un apósento muy estendido, propio para cualquier negocio; en la misma casa vive el dueño, el que guste puede pasar a tratar con él. oct 22 3p

Para Cadiz y Málaga,

El muy hermoso y velero bergantin sardo *Generale Americano*, forrado y clavado en cobre, de porte de 222 toneladas, su capitan *Carlos Francisco Bárboro*; saldrá para dichos destinos en todo el mes de Noviembre próximo; tiene su cargamento pronto y solamente admite pasageros, para los que tiene exelentes comodidades. Ocúrrase á RESAVAL HERMANOS, calle de la Catedral, No. 98. tfc

Se vende,

UN negro como de treinta y dos años de edad, buen hortelano, sabe ingertar toda clase de arbol, buen quintero y ginete, sabe algo de cochero, es soltero, hombre de bien, hasta la fecha no se le conoce vicio alguno, y se da en la cantidad de doscientos treinta ps. en plata metalico, que costó mas, ó el equivalente en papel. En la calle de la Universidad, No. 356, fabrica del finado Arenillas daran razon.

Se venden,

500 Yeguas, 500 cabezas de ganado al cortar, y hasta 3000 ovejas. Ocúrrase á la calle de Europa, frente No. 83. oct 22 3p

Se arrienda

UNA chacra que se halla en la Cañada de Gaete, á espaldas de la chacra del Dr. D. Manuel Obligado. El que se interese en ella ocurra á la calle de la Reconquista, No. 276. oct 22 3

Se alquilan,

UNAS piezas muy hermosas, como para hombres solos y para una familia, en la calle de Tucuman, No. 26. o 17 tfc

NO habiendo tenido efecto la eleccion de los comerciantes que deben componer la junta de administracion del Crédito Público, y debiendo practicarse esta el Domingo 25 de corriente, se ha hecho la insaculacion de costumbre q' ordena la ley y habiendo resultado de entre los cincuenta comerciantes para escrutadores, que han de componer la mesa en dichas elecciones, los SS. D. Juan Fernandez Molina, D Manuel Samudio, D. Manuel Rabago, y D Lazaro Elortondo, se avisa al público para su conocimiento, invitando el Sr. Prior del Consulado a los SS. comerciantes, para que se sirvan concurrir a la Sala de dicho Tribunal, el citado dia 25, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, a prestar sus sufragios por los dos comerciantes que han de componer dicha junta. A tan interesante objeto espera el Sr. Presidente de la enunciada mesa de elecciones, no dejaran de concurrir los SS comerciantes a quienes invita. Buenos Aires, Octubre 19 de 1829.

José Antonio Barros.

Aviso de la Policía,

NECESITANDOSE para el consumo de las bestias al servicio de este departamento, una cantidad diaria de pasto, se avisa a los que quieran hacer sus propuestas, las dirijan cerradas para ser abiertas el Lunes 26 del corriente a presencia de los que concurran a este acto a la casa central, a las doce del dia, y notificar la adopcion de la que mas convenga al que la haya hecho.

Buenos Aires, Octubre 23 de 1829.

Para Montevideo,

La famosa goleta paquete oriental *LA ROSA*, dara la vela el Lunes 26 del corriente, a las 4 de la tarde. Los SS. que gusten cargar ó ir de pasage, tiene las mejores comodidades para familia. Para su ajuste pueden ocurrir al tercer corralon de madera en la calle de la Alameda, al del No. 70, que se veran con su capitan ó dueño D. Carlos Galliano. oct 23 3p

Se ha huido,

UN negrito de edad de 9 años, el dia 17 de Octubre, las señas de él son,—pantalon azul roto en las rodillas y chaqueta azul color fulo, ojos grandes, labios muy gruesos, nariz chata, y en un lado de la cabeza tiene una peladura. Quien diere razon de él sera gratificado, calle de la Catedral, No. 97. oct 23 3p

Se vende,

UN sitio, y lo en el edificado, y contiene 35 varas de frente al Norte y 70 de fondo al Sud, calle de la Independencia número 64 y 66. Ocúrrase a la misma calle número 34, oct 23 3p

Aviso

La semana entrante saldrá la goleta *CORRENTINA*, para Corrientes ó cualquir puerto del Paraná; admite carga y pasageros a precio equitativo; podrán verse con D JACINTO NEGROTE, en el café de Santo Domingo. oct 23 2p

Calle de la Florida, No. 13.

Se venden por mayor y menor los artículos siguientes:

- Almendras dulces sin cascara
- Azucar terciada
- Papel medio floreto
- Harina en barricas
- Licores surtidos
- Maní en sacos
- Cigarros en cajoncitos
- Manteca en cuñetes
- Cajones de cirhuelas francesas
- Doscientas arrobas dulce en caldo, de todas clases de frutas. oct 23 6p

Hay de venta,

EN la calle de la Piedad, No. 130, lo siguiente:

- Vino de Burdeos en cajones
- Ginebra de Holanda superior, en frasqueras
- Aceite frances en canastos.—todo a un precio equitativo. oct 23 9p

Gran Baratillo.

SE vende carbon de tala, de la mejor calidad, por mayor y menor, calle de las Piedras, No. 61, frente á San Juan. oct 23 3p

EXTERIOR.

ESTADO ORIENTAL.

Montevideo Octubre 10 *de* 1829.

Atento cuanto debe al Estado de abandono en que yacen todos los objetos concernientes á la salud pública, y la necesidad de poner este ramo bajo la tutela del saber y la esperiencia, ahora particularmente que comiensan á regularizarse los trabajos estadisticos de la República Oriental el gobierno provisorio de ella ha acordado y decreta.

Art. 1. Habrá una comicion facultativa de hygiene pública.

2. El médico de ciudad propondrá los sujetos que crea mas aptos para constituirla, y los asuntos que deban ocuparla con preferencia.

3. En cada departamento habrá un socio corresponsal de la comision de hygiene pública.

4 La comision formará sus estatutos sugetos a la censura y aprobacion del gobierno.

5. La junta de la vacuna queda incorporada á la comision de hygiene pública.

6. Comuniquese á quien corresponde é insertese. RONDEAU.

Fructuoso Rivera.

Correspondencia.

Sres. EE. de la G. M.

La táctica que emplea el Lucero en su contestacion á mi último comunicado, sin duda le es propia, pero la desprecio y debe despreciarla todo hombre ingenuo. Yo no he tentado *probarle que el comercio de harinas no empobrece al pais*; esta es cuestion distinta sobre la que diré algo otro dia, porque hoy no me lo permite el tiempo. Tampoco he asegurado, ni se puede inferir de lo que he dicho, *que por un valor de 300000 pesos, los americanos nos hubieran llevado 765469, es decir, que nuestra importacion de los Estados Unidos seria á nuestra exportacion al mismo pais como 2 á 5.* Cuando menos el que lee gacetas, y mas el que las hace, sabe que los americanos no únicamente nos traen harinas, y nadie sino el *Lucero* habrá entendido que con las 30 mil barricas de harina he querido dar un estado de nuestras importaciones de aquel pais. Ni puede esta cuestion ponerme en el compromiso de presentar semejante estado, porque si he probado que no es cierto, *que nuestros hermonos del Norte solo se satisfacen con oro* y q' su trato *no nos cuesta* 20,000 *onzas al año*, he probado lo suficiente para mi propósito. Con toda la imparcialidad de que se quiere revestir el *Lucero*, muestra un empeño decidido de lo contrario. *Si nuestro comercio con los norte americanos*, dice él, *se presenta bajo un aspecto tan satisfactorio para nosotros, es porque sus buques admiten cargamentos para todos los puertos estrangeros*: abra V. pues los ojos, Sr Lucero, mire nuevamente el estado que he presentado, investiguelo, si es falso corríjale, y si es exacto verá V. cual es la proporcion de las esportaciones para otros paises que los Estados Unidos, y yo que hablo con conocimientos en la materia le puedo asegurar que mas de la mitad de lo que han llevado de este modo ha sido de cuenta de los mismos norte-americanos.

El que contesta con cifras debe poner mucha circunspeccion en sus asertos. Con esta frase me hallé acortado, pensando me echaria en cara haber omitido calcular el valor 69121 qqtls. de carne que nos han llevado los americanos, y que á razon de 3 pesos metálico aumentan en 207,363 pesos el valor de los 733,544 pesos 2 rs. de los otros frutos del pais. Por ahora suplico á quien en esta materia se interesa sinceramente quiera calcular el valor de lo que los americanos del norte han llevado á su pais, el valor de lo que han llevado para otros, y que dándoles el total de aquello y la mitad de esto como de su cuenta, se finje de este modo en la verdad de los hechos. Es estraño el empeño del Lucero en hablar de cosas de que no tiene conocimiento. *Basta*, dice, *tener la menor idea de los productos de los Estados Unidos, para saber que no carecen enteramente de los nuestros; abundan tambien en cueros, peleterias, sebo, y en todo lo que poseemos.* Voy á decir lo que hay de verdad en esto y contradígame quien pueda. Ninguna parte de los Estados Unidos es un pais de pastoreo, ni tanto como la Inglaterra, el Holstein, Westphalia, los Paises Bajos, Suiza, parte de la Francia, *Italia*, ni la misma España y Portugal. Bosques inmensos é impenetrables cubren aun la mayorparte de su superficie, y á grande trabajo se procura el lugar suficiente para cultivar los productos que son mas análogos al pais. En los Estados del Norte la mayor parte de la poblacion se ocupa en la navegacion, la pesca, las fábricas, construccion de buques y manufacturas: en los del centro, en el cultivo de trigo, sin escepcion de los ramos que dejo indicados; en los del Sud esclusivamente del cultivo de tabaco, arroz, algodon y azucar. Una poblacion asi ocupada necesita de zapatos, de arreos y de todo lo que se hace del cuero; á mas que ella provee a sus vecinos los de Cuba, Puerto Rico, Santo Domingo, Mégico, América Central, Colombia, las Islas Holandesas, Suecas y Dinamarquesas, el Brasil en alguna parte á nosotros y hasta Chile y el Perú, de cueros curtidos, zapatos, sillas, guarniciones &a. Porque pues no ha de necesitar de nuestros cueros tal vez en mayor grado que los Europeos? Peleteria efectivamente abunda en sus bosques, pero sus inmensas fabricas, mayormente de sombreros, que extraen para todos los puntos antedichos, han hecho siempre para ellos los cueros de nutria, de venado, de vicuña, de lobo, y otros de que ahora carecemos renglones de preferencia en sus compras. La extraccion de velas de sebo les obliga a buscar este renglon en la misma Rusia porque ya entre nosotros es mas caro que en la misma Europa. *Estamos bien convencidos que la mayor parte de los caudales que pasan en Inglaterra son por cuenta del comercio de los Estados Unidos.* De que disparate no puede un hombre convencerse cuando le faltan conocimientos ni quiere adquirirlos, porque yo creo que con alguna investigacion el *Lucero* podia haberse convencido de lo contrario. Repito que hablo con conocimientos en la materia y estoy bien convencido que ni un peso se ha remitido á Inglaterra por cuenta del comercio de los Estados Unidos, pero hasta abrir crédito en Inglaterra para remitir á los Estados Unidos sucede con bastante frecuencia. Para dar empleo á la inmensidad de su marineria mercante es atencion de preferencia para los americanos, es el gran motivo de sus frecuencias á todas partes y evita la remision á otros paises para regresar los buques al suyo en lastre. Tampoco se escapa al americano adonde sacar partido de otros mercados y si un viage indirecto les promete utilidad, es decir, si los cueros valen mas en Gibraltar, Amberes, ó Hamburgo que en los Estados Unidos los llevarán á aquellos y no á este último.

Que yo no haya encontrado mas que $ 31,934, dice el Lucero, *no es prueba que los Americanos no nos han llevado mas sino que la mayor parte del oro escapa a la vigilancia de los guardas*, y en comprobacion de esto nos recuerda lo que dice Omeara, Say y Humbolt sobre el contrabando en los metales adonde su exportacion ó era prohibida con rigor, ó expuesta á grandes impuestos. Si deberá suceder asi, adonde el derecho de extraccion es solo el uno por ciento . es otra cuestion, pero una vez que el Lucero *no declara codiciosos á los Norte Americanos*, supongo les hará la justicia que no son mas contrabandistas que otras Naciones y en esta hipotesis le presentaré si lo puedo conseguir un Estado de lo que nos han llevado otras naciones en frutos y metálico, para en la misma proporcion arribar al conocimiento de quien nos arrebata el metalico, lo que para mi no obstante no es un misterio, porque no es preciso mirar muy lejos para encontrar quien no necesita de nuestros productos en cambio de meros articulos de vicio ó goces mas superfluos que el pan. Creo que el Lucero ha errado de buena fé en su calculo del costo de una barrica de harina como yo lo hize diciendo que habia partido del primer costo de 4 pesos, puede ser que asi lo haya encontrado en precios corrientes, pero esta harina no es de la mejor que se exporta y que nosotros carecemos. El precio de la flor de harina ha variado en los Estados Unidos en el año pasado desde 6 pesos hasta 10 y solo al aproximarse la cosecha bajó mas de los $ 6. Nada prueba el valor de este renglon en otros paises adonde puede haber sido recargado, aqui lo hemos visto venderse hasta $ 6 abordo, cuando costó este precio en el lugar de donde procedió. Pero no sé a que proposito viene el costo de harinas tratando sobre la extraccion de metálico. O el Lucero culpa a los Americanos que nos traen muy poca harina, ó los culpa de hacernos alguna, no sé que, pero esto si sé que nos hace falta, y que a menos que no nos abstengamos de comer pan, de que el Lucero podria dar el ejemplo, no nos hará falta hasta que nuestros campos abunden de mas ganado del que necesitamos para pagar a los Europeos nuestras necesidades y lujo, y que de este modo se convierta la poblacion que tenemos en labradores, ó que estos nos vengan de Europa. Todo esto ha de suceder con el tiempo habiendo paz y dejando las cosas a su curso natural. Ni raciocinios, ni leyes acarrearan esta época feliz que nadie desea mas que

El Curioso.

La Gaceta,

BUENOS AYRES, OCTUBRE 24

(*Continua el articulo que qudó pendiente en nuestro penultimo número.*)

Dijimos que la convencion de 24 de Junio y los articulos que se le adicionaron no alteran en manera alguna, ni inducen el mas ligero trastorno en nuestras leyes constitucionales: que por consigeiente una y otras están perfectamente de acuerdo, y no puede mirarse la primera, sino como un convenio mutuo entre las partes contratantes, de llevar á debido efecto las segundas. Vamos á demostrarlo, y deducir las consecuencias que forman nuestra opinion

Desde luego á nuestro propósito corresponde solo examinar este asunto en la parte que dice relacion al restablecimiento de la primera de nuestras instituciones, porque es precisamente este punto el que ha suscitado la discusion de que hemos hecho mérito, y que nos proponemos concluir, ó al menos presentar medios de contacto á los que sostienen aquella en diversos sentidos.

¿ Que dicen nuestras leyes respecto al modo y forma en que ha de renovarse la representacion de la provincia? Lease la ley de 28 de Noviembre de 1822, y se verá que la renovacion de la sala está ordenado que se haga anualmente por mitades, de moda que ninguno de sus miembros pueda continuar en el egercicio de su cargo mas de un *biennio* contado, no desde el dia de su incorporacion a aquel cuerpo, sino desde el dia en que se haya abierto la legislatura en cuyo periodo fué recibido, segun asi tambien lo tiene sancionado la costumbre, y una practica observada sin interrupcion. He bien: luego haciendo dos años desde la fecha en que comenzó, la legislatura ultima, ha llegado ya el caso de renovar integramente toda la sala ó todos sus miembros, pues que en este año no se renovó la mitad que correspondia, y en cuyo caso esta habria continuado un año mas. Luego cuando la convencion de 24 de Junio dice; *el gobierno procederá á la mayor brevedad posible á la eleccion de representantes de la provincia con arreglo á las leyes*, no dice otra cosa sino: *cumplase la ley, haganse las elecciones que la ley ordena*: luego la citada convencion no infringe nuestras leyes constitucionales, sino que por el contrario manda llevarlas á debido efecto. Si no somos exactos en estas deducciones, observesenos, pero estamos ciertos que nadie osará contradecirnos una vez.

Creemos haber probado suficientemente que la renovacion de la sala no solo es conforme al espiritu y letra de la convencion de 24 de Junio, sino aun al espiritu y letra de las leyes que rigen en la materia; pero esto no es bastante para resolver la cuestion propuesta, y por lo mismo vamos á adelantar mas nuestras observaciones. . . . .

El pueblo debe elegir nuevos representantes: debe renovarse integramente la sala: pero ¿ existe aun la anterior? ¿ Existe aun la que representaba á la provincia de Buenos Aires el 1 de Diciembre? ¿ Debe reunirse y continuar en el egercicio de sus augustas funciones? Decimos que si; que si existe; que debe reunirse; y que debe reunirse á llenar los obgetos que la ley determina. Examinemoslo. Segun nuestras leyes esas mismas leyes, *á que la convencion se ha sugetado*, al decir, *con arreglo á las leyes*, los representantes continuan con el carácter de tales hasta que no sean subrogados por los que el pueblo elija; adviertase que decimos, *hasta que no sean subrogados*, pues que no basta que el pueblo los elija; es preciso mas; es preciso que los diputados salientes examinen, califiquen, y aprueben las actas de elecciones: es preciso que en su presencia, y en manos del Presidente de la sala que concluye, presten el juramento de *cumplir fielmente el cargo de representantes, consultando ante todo en el egercicio de sus funciones, el honor y prosperidad de la patria, segun las luces de su conciencia: sostener la independencia del pais, su seguridad interior, y la libertad de los individuos* BAJO EL SOLO IMPERIO DE LA LEY: *proteger la moral*, DAR EGEMPLO DE OBEDIENCIA A LAS LEYES, *y guardar secreto en todo lo que él sea ordenado por la sala de representantes.*

Si pues todo esto es preciso; si pues las leyes deben observarse, y respetarse la Convencion que manda guardarlas, ¿ como es que puede sujetarse á cuestion la existencia de la Sala, y la necesidad en que se halla de reunirse á llenar las funciones de que está encargada? Resulta pues de lo expuesto, primero, que las leyes constitucionales del páis no han sido violadas por la convencion de 24 de Junio y sus artículos adicionales: segundo, que lejos de eso, aquellas y esta están en una perfecta armonia y conformidad: tercero, que debe integramente renovarse la Sala, cuartó, que entretanto esto se haga *con arreglo á las leyes*, como está mandado, existe y debe reunirse á egercer sus funciones la Sala que existia en primero de Diciembre.

Por lo demas, nosotros creemos, que la reunion de la Sala, que no debia demorarse un solo instante, debia ser á objetos determinados, tales como establecer un gobierno legal con el mismo carácter de provisorio que tiene el que hoy existe, hasta que la próxima legislatura elija el gobierno permanente con arreglo á las leyes; mandar llevar á efecto la eleccion de Representantes, y otras cosas de este órden, concluyendo por poner punto á la presente legislatura, nombrando la comision permanente que ordena la ley, cuando aquella está en receso. De este modo la legitimidad de las elecciones que se practiquen, arrancará desde la convocatoria, circunstancia tan esencial, cuanto que ella es una de las que califican la diferencia que hay entre aquellos actos populares que la ley sanciona y aprueba, y los que merecen el nombre de tumultuarios.

En conclusion: de las observaciones que ligeramente hemos hecho, creemos puede deducirse, que la cuestion suscitada entre los que opinan por el restablecimiento de la Sala

existente en primero de Diciembre, y los que por el contrario creen que debe hacerse nueva eleccion, desaparece enteramente, del mismo mo do que desaparece la razou de diferencia que constituye la diversidad de aquellas opiniones. Nada añadiremos á lo dicho; así concluiremos diciendo, que, estamos dispuestos a satisfacer cualesquiera reparos que quieran hacersenos.

La vanguardia de la espedicion española destinada contra Megico, compuesta de 7.000 hombres, dió la vela de la Havana el de Junio. No se sabia á punto fijo su destino.

Variedades.

Nada era para Federico II. mas violento que presentarse en los actos de etiqueta: el procuraba evitarlos cuanto le era posible Sin embargo, le fué indispensable pasar a Koenigsberg para recibir el homenage de los Prusianos, y se propuso llevar consigo al Marquez d'Argens, muy versado en el teatro de las ceremonias, para que a la vez le instruyese en su deber. Llegó el dia destinado a aquel acto, y despues de recibir las lecciones de su maestro, se presentó a él. Cuando estubo concluida la ceremonia, llamó al Marquez que la habia presenciado, para preguntarle si habia en efecto desempeñado bien su papel. Perfectamente, le respondió este; no obstante, en honor a la justicia, debo confesar que aun hay quien obresale a V. M. Quien es ese? preguntó Federico II. Luis XV., contestó el Marquez. O, reposó aquel, yo conozco aun quien desempeña este puesto en tales actos con mas dignidad y bizarria que el soberano que me citas. Quien? Baron, (*el comico*) contestó Federico.

Plaza.

Buenos Aires, Oct. 23.

Onzas de Oro de rostro	110
Id de la Patria	108
Pesos de rostro	600 á 625
Id. patrios	575
Plata Macuquina	450 á 460
Fondos públicos del 6 p. cto.	60
Id. del 4	proporcional.
Acciones del Banco.	170 á 175
Dinero á interes entre particulares.	
Sobre hipoteca	1 á 1/2
Sobre Letras	1 1/2 pct men.
Cambio sobre Inglaterra	8 *peniques.*
Id Montevideo	325
Id Rio Janeyro	165
FRUTOS DEL PAIS.	
Cueros de novillo solo patente	28 a 38½
Cueros de vaca y novillo *pesada*	$27 á 2½
Cueros vacunos salados	22 á 23
Cueros de bagual *cuero*	7½ á 8
Hastas *mil*	400
Cerda larga	22
Carne tasajo, *quintal*	13 á 14

MARITIMA.

ENTRADAS.

Goleta oriental *Azara*, de Montevideo, á D. J. Oliveira.

Goleta americana *Margaret*, del Janeiro, con 2,400 alquieres sal, á D. Jorge Dowdall.

SALIDAS.

Bergantin ingles *Brittania*, para la Havana.

Idem idem *Henry*, para Liverpool.

Idem idem *Nimrod*, para idem.

Idem sueco *Fru Hedwig*, para el Janeiro.

Polacra sarda *Carolina*, para idem.

Bergantin nacional *Triunfo del mar*, para Patagones.

MANIFIESTOS.

Goleta paquete nacional *Flor del Rio*, de Montevideo.

á Mackrackan y Jamieson.
10 cajones pañuelos
á D. Francisco Acosta Pereira.
148 tercios yerva fuerte
á Bertram Le Breton y Ca.
4 pipas aguardiente
á D. José Botet.
3 petacas jabon negro.

Goleta paquete oriental *Rosa*, de Montevideo.

á Guerin hijo Seris y Buhot.
4 cajones fósforos
á D. A. Lacluvelt.
1 cajon agua de Lavanda
1 id goma laca
á D. Antonio Trincavelli.
9 pipas caña.

á D, José Kesig.
1020 resmas papel

Goleta nacional *Gratitud*, de Patagones con escala en Montevideo.

á D. Julian Alfaro.
13 cajones te
7 docenas y 8 azadas
42 paraguas de coco
25 libras seda.

Han cerrado Registro.

Bergantin *Sardo Fiametta, para* Cádiz, por P. A. Plomer.

173 onzas de oro
584 pesos en plata
3528 cueros vacunos
1110 zuelas
300 quintales clavos
122 sacos galletas
39 fardos lana
1 pipa vino
18 caliz de plata.

Ha abierto Registro.

Bergantin francesa *La Jóven Herminie*, por Chassaing hermanos, para la Havana.

Avisos Nuevos.

Interesante.

SE vende una quinta con tres cuadras de fondo y dos de frente, horno de ladrillo, monte de durazno &a. El que se interese puede ocurrir a la calle de la Independencia No. 26, donde se dará una noticia mas circunstanciada. oct 24 3p

Aviso,

UN sugeto con capacidad para desempeñar un negocio en las provincias interiores, y que puede dar las garantias suficientes para los fondos que se le han de confiar, puede ofrecer sus servicios bajo un sobre que deje en esta imprenta con las iniciales Z. M, en que dando su nombre, parade. ro y personas que responden de su conducta será atendido. oct 24 tfs

Se vende

Una casa sita en la calle de la Piedad No. 174. distante cuadra y media de la iglesia de San Miguel, y en los bajos de la misma casa, habita la persona que la vende. oct 24 3p

Interesante.

EN la calle de Lima No. 84, se halla de venta una romana de 31 arrobas, en dicha casa darán razon; su precio es equitativo. Igualmente se venden dos marcos nuevos de esquina. 1p

To Book-keepers.

WANTED a young man who understands book-keeping and writes a good hand, or a person (which would be preferred) who, possessing these requisites, could devote two or three hours every day or evening to the keeping the books of a mercantile establishment in this city. Application may be made at No. 53 Calle de Chacabuco. Oct 24

Se busca

UNO que entienda la compostura de unos marcos de piedra marmol, como que es para unir algunas piezas rotas, &c. &c. No. 23. calle de Chacabuco oct 24 3p

Gratificacion.

SE ha perdido un niño de edad de tres años, su nombre es *Amaro*, ojos negros, sin sombrero, lleva vestido mameluco listado; vivia del hueco de Da. Engracia para el campo. La persona que lo entregue en la panadería de Aripon, ó dé noticia de su paradero, será gratificado generosamente. oct 24 3t

Aviso,

EN la calle de Cuyo, No 106, se venden con 7500 ladrillos, varias puertas, alfagias y tirantes de la mejor madera y en el mejor estado, de cuyos precios daran razon al tiempo de verlas. oct 24 4p

Aviso interesante.

EN una de las principales calles de esta ciudad, se halla de venta un establecimiento acreditado de villar café y licorería, con todo el correspondiente inventario. El que guste comprarlo puede ocurrir a esta Imprenta, donde daran razon. oct 24 6p

Se necesita

UNA conchavada de buena conducta y aptitudes para el servicio de corta familia, sin que tenga que lavar ni cocinar: teniendo quien acredite su comportacion ocurra á la calle de la Piedad, No. 148. oct 24 3p

NOTICIA.

EN la calle de Belgrano No. 87, de Santo Domingo cuadra y media para el campo, junto a la botica de Marengo, se vende

Leche pura
Leña de cardo
Id. de rama
Barricas vacias

En el mismo punto se necesita de un quintero ó capataz para una chacra inmediata á la capital. 1p

Aviso.

EN la plaza de la Libertad, se venderán por D. Antonio Vicen, y á quien mas diere, una porcion de efectos de pulpería, en los dias Lunes, Martes y Miercoles de la semana entrante, para el pago de una deuda.

Hay de venta,

1,600 Cueros vacunos estaconados; 300 astas; 30 arrobas cerda de la mejor calidad; un poco de jabon y velas; y un surtido de herramienta de carpintero, como 30 docenas, que se dará sumamente acomodado. A espaldas de San Miguel, calle de Suypacha, No. 7. 1p

Se vende,

UN cuarto de tierra completo con cimientos hechos, muy ondables para hacer calle al rio, con cerco de pared, en el barrio del Alto, en frente de la espalda de la Residencia, hace esquina. Se da por la mitad de su valor. Quien guste comprarlo véase con D. Benito García, que vive en Barracas. oct 24 3p

Se vende,

UNA criada buena cocinera. Calle de las Piedras, No. 107. o 24 2p

Se alquilan,

DOS piezas con muebles en casa de altos, sala y aposento con balcones, á hombres solos; el que se interese puede ocurrir al No. 58, calle de las Piedras. o 24 4p

Se vende,

Una casita nueva, con 17 varas y media de frente y 70 de fondo; tiene cuatro piezas inclusa la cocina, que es igual con las demas piezas; un costado del fondo, el frente del fondo y parte del otro costado está cercado de pared nueva; tiene horno, pozo de valde, cuatro higueras frutales, un naranjo agrio, y como treinta y tantos árboles de duraznos frutales de todas clases, hay á mas como catorce mil adobes de pared, y veinte y dos palmas para edificar, segun el estado en que se halla la casa. El que se interese por ella, puede ocurrir á la calle de Venezuela, pasado el No. 299; en la casa que se sigue que está sin número, allí encontrarán á la dueña con quien podran contratar. oct 24 3p

Aviso

Se vende una casa con 4 piezas, de 8¾ varas de frente al Norte y 70 de fondo al Sud, calle del Parque, No. 322. Quien desee comprarla, los dueños viven en ella. oct 24 3c

Venta por mayor,

DE los artículos siguientes, a precios cómodos:

Tabaco y cigarros de Corrientes
Yerba Parnagua y superior y maní recien llegada
Acero, y zuelas correntinas,—y otros artículos. Calle de la Plata, No. 123. 1p

REGIMIENTO DE

Milicia ***Activa***

DE INFANTERIA.

De órden del superior gobierno desde el primero del entrante Noviembre principia la asamblea del regimiento desde las 6 de la mañana hasta las 8; en la plaza de la Victoria será la instrucion del primer batallon, la del segundo en la del Parque, la del tercero en la de la Concepcion, y la del cuarto en la del Buen Orden, se avisa a los ciudadanos que componen los 4 batallones para su asistencia.

Comisaria General de Guerra y Marina.

SE anuncia nuevamente el remate de varias medicinas y útiles de botica que existen en los almacenes de hacienda. Los Sres. que se interesen en comprarlos, pueden dirijir sus propuestas al buzon de esta comisaria para el dia 27 del presente en que á la hora de las 12 serán abiertas y se procederá en la forma establecida.

En la misma oficina se darán los conocimientos que requieran los proponentes.

Buenos Aires, Octubre 23 de 1829.

Comisaria General de Guerra y Marina.

A virtud de superior resolucion se vende una preciosa coleccion de plantas de rica produccion, recien llegadas del Janeiro y existentes en la Recoleta, a cargo del jardinero D. Pedro Berenger. Los SS. que se interesen en la compra podran dirijirse a dicha comisaria, donde se daran datos sobre el particular, y se harán propuestas desde las diez de la mañana a las tres de la tarde hasta el dia 29 del presente. Buenos Aires, Octubre 23 de 1829.

Se vende,

UNA pulpería en la calle del Perú, No. 5, ó la calle de Venezuela, No. 93, y vive el dueño en la calle de la Reconquista, No. 201. oct 23 3p

Se venden,

CALLE de la Florida, No. 224, hay palmas de venta, á precios acomodados. oct 22 2p

Remate.

Por José María Giadaz y Ca.

Calle de la Reconquista No. 7.

Hoy Sabado a las once en punto, se rematan precisamente los artículos siguientes.

Pañuelos merinos
Id. en fleco de lana de rebozo, y de lanilla
Muselinas bordadas
Linoes lisos
Brines, lanillas, prunelas
Arpilleras
Lienzos de algodon
Bramantes de varias clases
Cocos y zarazas para vestidos
Listados muy finos para trages
Abanicos
Paraguas de seda y de algodon
Agujas, algunas alajas y reloges de sobre mesa &a.

Para almaceneros.

Varios artículos los que se venderán indispensablemente.

Por Videla y Medrano.

Calle de la Florida No. 18.

El Martes 27 a la hora acostumbrada, se venderá un completo surtido de efectos nobles, con muchos renglones para almacen su pormenor se dara el dia de la venta.

Por Seoane y Martinez.

Calle del Perú, No. 20.

HOY SABADO 24 del corriente, y a la hora de costumbre, se remataran indispensablemente los efectos siguientes:

Paños finos y ordinarios
Bayetas de dos frisas
Bramantes finos y regulares
Lienzos americanos y portugueses
Zarazas finas, regulares y ordinarias
Brines para pantalones
Pañuelos de rebozo de varias clases
Id. para el cuello de gusto
Id. negros de seda
Platillas de hilo finas
Vestidos de colores
Cotonias y cotones para chalecos
Pieles arrasadas y sargadas
Truo de hilo, tripe de alfombra, &c,—y *otros muchos efectos*, que se manifestaran al tiempo de la venta.

Por Thomas Gowland.

Hoy Sabado 24 del corriente, a las tres y media de la tarde, en la Alameda, se rematarán á la mejor postura, por cuenta de quien pertenezca, todas las velas, jarcia, vergas, motones, anclas, cables, cadenas de fierro y demas perteneciente al bergantin americano nombrado MARY, de porte de 150 toneladas, su capitan Clinton.

Igualmente en lote a parte, el CASCO y PALOS de dicho buque, en el estado en que se halla en estas valizas.

Por el mismo,

Calle de la Catedral No. 96.

EL MARTES 27 del corriente, á las 11, se rematara por órden de los SS. *Brown, Buchanan y Ca*, a la mejor postura que hubiese el bergantin INVENCIBLE, presa del corsario *GRAL. BRANDSEN*, en el estado en que se halle en el puerto de Salado, forrado en cobre de 32 onzas hasta las mesas de guarnicion. Se da el término hasta el dia señalado para que los SS. que gusten puedan ir a imponerse del estado del buque, el inventario se puede ver desde hoy en casa del rematador.

AL MISMO TIEMPO,

Como 20 pipas de vino de Oporto del ma superior que se halle en esta ciudad.

Una partida de pescado seco.

AUCTION.

On Saturday the 24th inst. at half past 3 P. M. will be sold opposite the Mole, to the highest bidder, for account of whom it may concern, the sails, rigging, spars, blocks, anchors, cables, chain cable and other appurtenances of the American Brig Mary capt. Clinton.

Also, in a separate lot, the HULL and LOWER MASTS of said Brig as she lays in the inner roads.

Por Chassaing hermanos.

Hoy Sabado 24 del corriente a las 4 en punto de la tarde, se rematarán indispensablemente a la mejor postura, en la alameda frente del muelle, y en lotes chicos, 183 vigas de madera superior del Brasil recien desembarcada.

Notice.

IN consequence of the ill health of the propietor, the establishment under the name of the *Maypu Tavern*, No. 12 Calle de Cangallo, will be disposed of. The house is commodious, and calculated not only for a Tavern, but for any kind of business requiring extensive accomodations. For particulars apply to the propietor on the premises. Oct. 12 tfc

Para los dolores de Muelas

EN la calle de la Victoria, No 5, al lado de la confitería de la Paz, hay de venta una agua para dolores de muelas llamada *Paraguay-Roux*, cuya eficacia está perfectamente conocida y muy apreciada por las personas que ya la han usado. Las que quieran comprarla pueden ocurrir á dicha casa que se dará á precio muy equitativo.
oct 16 4s

Desea colocarse,

DE sirviente un aleman que hace años esta en este país, y tiene quien abone su conducta. Igualmente un cochero que entiende bien su oficio. Ocúrrase a esta Imprenta. oct 16 tfg

Chafalonía de Plata,

SE compra en el No 51, calle de la Piedad. oct 16 1m

Se venden,

TABLAS de Pino y de cedro de varias clases, tirantes, alfagias, vigas, veldozas grandes y chicas, lozas para empedrar veredas y patios, y cal; todo á un precio mui equitativo, calle de la Reconquista, No. 213.
oct 16 1m

Aviso.

SE está imprimiendo y se publicará en todo el presente mes, un

ALMANAQUE,

PARA EL AÑO DEL SEÑOR 1830,

Que, á mas del Calendario y la materia acostumbrada, contiene la hora en que salen y se ponen el SOL y la LUNA, la ecuacion del tiempo) &c. &c.

☞ Se encontrará de venta en la tienda nueva del Sr. BROWN, *Calle de Cangallo, No* 92, casi frente á esta Imprenta.

Se vende,

EN la calle de la Universidad No. 64, hoja de lata en cajones, por mayor y menor. Tambien se venden cruces de balanzas de varios tamaños oct 19 6p

Pintor de sillas.

En la calle de Cangallo No. 88, de la Merced cuatro y media para el campo, se componen, pintan y doran sillas con los mejores materiales: en la misma casa se componen asientos de esterilla, y todo se hará á un precio equitativo.
oct 22 1m

Lost.

IN the calle de Maypú, a dark coloured HORSE, with an English saddle. Whoever will deliver him at this Office, shall be handsomely rewarded.
Oct. 22 3p

Aviso.

LA BOTICA de *D. Carlos Marenco* que existia en la calle de la Florida, N. 40, se ha trasladado á su casa calle de la Catedral, No. 49, al lado del café llamado de los Catalanes. oct 17 3p

Se venden ó se alquilan,

DOS carretas inglesas, con sus caballos y guarniciones correspondientes; calle de la Reconquista, No. 66, daran razon.

A los pasageros,

QUIEN quiera viajar a Córdoba en un carro á precio acomodado, ocurra á la calle del Cerrito, en seguida del No. 80, que allí vive el dueño oct 23 3p

Aviso.

SE desea comprar un terreno al Sud, con aguada permanente y de regular extension, que no diste mas de 30 leguas de la ciudad. En la calle de la Universidad, No. 110, dejará su nombre y número de la casa en que vive la persona que quiera contratarlo. oct 23 3p

For sale or to let,

TWO English carts along with horses and harness complete. Apply at No. 66 Calle de la Reconquista.
Oct. 23 3p

Notice.

AT Mr. Wm. Adams' store No. 30 Calle de la Alameda, there are a Trunk and Writing Desk, the owner of which is not known, but it is supposed they were intended to go round Cape Horn in a vessel. Oct 23 3p

Interesante.

EN la calle de la Piedad, No. 134, hay de venta ponchos calamacos, de apala, y estribos de palo, a precios baratos.
oct 21 3p

ORO Y PLATA.

EN la relojería de los señores Hesse calle de la Catedral No. 52, se compran
Onzas de oro
Pesos fuertes
Plata macuquina
Chafalonia de oro y plata. s 30

Se vende,

UN Piano de gusto moderno, y de muy buenas voces. En esta Imprenta darán razon. oct 1 tf

TO LET.

A SALA, two bed rooms, servant's room, stable and use of a kitchen. None but a family need apply. No. 61 Calle de Corrientes. Sept 29 tfc

Se vende,

A ménos de una legua de la plaza de la Victoria, en la direccion de barracas, un terreno de 130 á 160 cuadras cuadradas, con 15 cuadras de frente al Riachuelo, propio para toda clase de labranza y pastoreo, y que por su proximidad al pueblo, debe ser interesante a los dueños de saladeros, tambos, caballerizas y atahonas. Se dividirá el terreno en lotes para la mayor comodidad de los compradores. Ocúrrase á la calle de la Paz, No. 30, ó al remate de GOWLAND, *No.* 96, *calle de la Catedral.* oct 16

Aviso de la Policia.

PARA que no se hagan ilusorias las medidas benéficas tomadas por el gobierno a efecto de que al público le sea proporcionado el rengion del pan al precio mas cómodo posible en las actuales circunstancias. Segun lo acordado por la superioridad, se previene, que al pulpero que admita a venta el pan sin la marca y número de la panadería sufrirá irremisiblemente la multad de 50 pesos y el repartidor que no se presente al repeso del pan en el mercado sera destinado por un año a un regimiento de línea.—Buenos Aires, Octubre 16 de 1829.

Aviso de la Policia.

SE previene a los panaderos y demas que elaboran pan para el consumo de esta capital, que al que en el perentorio término de tres dias, contados desde esta fecha se le encontrase el de su fabrica sin el número y marca correspondiente, se le aplicará la misma multa acordada para el fraude de una cuarta en el peso, con arreglo a los decretos vigentes. Buenos Aires Octubre 16 de 1829.

Se alquila,

Una casa y terreno que hacen esquina con las calles del Temple y del Uruguay; con frente de 55 varas a la Plaza del Parque, y el otro de 34½ varas al Jardin Argentino; tiene la casa 5 piezas, una de 15 varas como para almacen, y cuatro de habitacion, amas de la cocina pozo de valde y otras dependencias. Su dueño vive en la calle de la Florida, No. 94. oct 20 6p

Se vende,

EN el pueblo de la Ensenad, una cuadra cuadrada de terreno, con varios ranchos de techo de paja. El que se interese en ellos ocurra a la calle de la Piedad, No. 33, de San Miguel una cuadra para el campo. oct 20 3p

Aviso.

SE dán a interes sobre hipoteca de una finca la cantidad de 1500 pesos moneda corriente. Ocúrrase a la calle del Cerrito No. 267.
oct 22 3p

Músicos.

LOS que gusten contratarse para tocar en el *Parque Argentino* en las tardes de los dias festivos, veanse con su propietario. oct 22 3f

Se vende.

UNA mulata recien parida en la calle de Suipacha No. 177. oct 22 3p

For Sale,

AT the Furniture store No. 13 Calle del Perú, a few dozens elegant *Patent* silver Pencil Cases, which will be sold at prime cost, to close the Invoice. Oct. 22 3p

Aviso.

EN la calle de la Victoria, No. 25, se venden los géneros siguientes:
Rapé Princesa, id. rosa, y frances
Cuchillos cabo de hueso y de ballena
Botones de marina, de la patria y lisos
Chicos y grandes y de cascabel
Espavilladeras de platina y acero
Palmatorias de platina
Pantalones de brin asargados
Broches en cajas amarilas
Alfileres por libras
Naipes finos, loterias, raquetas para juego
Pañuelos merinos y fulares de seda
Id. a cuadros y de cambray
Id. acolchados de señora y arrasados
Id. de espumilla chicos y grandes
Id. chicos arrasados
Abanicos de nacar
Cadenas de oro
Sellos de id. —y otros muchos efectos

Interesante á los troperos y dueños de saladeros.

EN una chacra distante de la ciudad como a tres leguas, se reciben boyadas ó ganado en cualquier número, á pastoreo; los pastos son entreverados y en extrema abundancia; las aguadas permanentes y los potreros del grande extension y seguros. En la calle de la Paz, No. 30, daran razon.
oct 23

Banco Nacional.

POR disposicion del directorio se previene a los individuos que tengan cuentas pendientes con el banco, y se ausenten de la ciudad, lo adviertan previamente, y depositen en el establecimiento una copia autorizada del poder especial que otorgare á sus apoderados

Manuel Nuñez, secretario

Aviso de la Policía.

SE remata el servicio del Alumbrado Público, de las calles de la ciudad, bajo las condiciones siguientes:

Primera:—El arriendo sera por un año, pagándose mensualmente al asentista, prévia justificacion de haber cumplido las dos condiciones que siguen.

Segunda:—Diariamente iluminará la ciudad desde media hora despues de puesto el Sol, hasta las doce de la noche, ménos en los que corran desde el del cuarto creciente hasta el del plenilunio ambos inclusive.

Tercera:—Desde primero de Abril á 30 de Setiembre hará limpiar los faroles una vez al mes, y dos de de primero de Octubre á 31 de Marzo; el mes que no lo haga se le descontarán 200$.

Cuarta:—Devolverá en igual buen estado que los reciba los 1800 faroles que están colocados en las calles, y los 50 suministrados para reponer en el dia las fallas que aconteзcan.

Quinta:—Costeará los peones que hagan el servicio, la refaccion y renovacion de los faroles que se deterioren ó inutilizen.

Sexta: — Pagará 4$ por noche de cada farol, que por mas de dos consecutivas, falte de los fierros en que haya estado colocado, que estando en ellos no se encienda, ó que se apague por estar roto; 100$ cada dia que al ponerse el Sol no tenga prontas las velas en el depósito ó punto en el centro de la ciudad á donde concurran á recibirlas los peones encendedores; y 200 la noche que quede sin iluminar alguna calle hasta las 12 de la noche

Séptima:—Contratará á los encendedores bajo la condicion de descontarles a favor del Estado 4$ por noche al que no concluya de encender su respectiva calle, hora y media despues de puesto el Sol.

Los sujetos que quieran hacerse cargo de este servicio introducirán sus propuestas cerradas en el buzon colocado en la oficina central de este departamento, en la intelijencia de que á las doce del dia 27 de este mes, se abriran y elevaran al gobierno. Buenos Aires, Octubre 20 de 1829.—CASTRO

Venta.

De dos casas unidas, en la calle del Perú, Nos 239 y 241, que se venderan unidas ó separadas, quien se interese por ellas véase con su dueño que vive en la calle de la Plata, No 26. oct 21 3p

Aviso.

UN pintor extrangero, actualmente sin ocupacion, se ofrece para pintar salas y cuartos; el que lo necesite puede dirijirse á la calle de la Piedad. No 2, donde se hallan pruebas de su trabajo oct 21 3p

Aviso.

SE vende en la calle de la Piedad, No 77, dos alfombras de lona pintadas, de mucha duracion y superior calidad; 23 pies de largo y sin ninguna costura, recien venidos de Norte América; su precio 800$ moneda corriente, cada una. tfs

Se vende,

En la calle del Parque una casa de regular comodidad, que comprende dos cuartos de alquiler; los que se interesen ocurran á la casa No. 142, calle del 25 de Mayo. oct 21 4p

Interesante.

SE vende un almacen de muy corto principal, en un buen paraje y propio para negocio; la persona que se interese en su compra podra ocurrir a la calle de Cuyo. No. 196, en la esquina de la plaza Nueva donde daran razon, cuyo almacen esta en dicha calle. oct 21 3

Académia Comercial.

Calle de Potosí, No. 145, *en los altos del Mercado dos cuadras para San Juan.*

SE enseña todo lo que corresponde al comercio. — *Teneduría de libros con la mayor extension, Aritmética comercial, Geografía, Ejercicios sobre la correspondencia mercantil, Idioma frances, &c*, con los que quieren limitarse á la teneduría de libros, el profesor se compromete á enseñarla en un mes; convida á los que quisiesen dedicarse con él á dichos estudios a que se sirvan hacerse inscribir antes del 1 de Noviembre próximo, pues empezado el mes, se cierra la lista. Admite solo á seis discípulos por mes, y que no tengan ménos de 14 á 15 años.

Las lecciones son diarias, por la mañana hasta las 9, y de noche desde las 7 hasta las ocho y media. Solo en estas horas se puede encontrar al profesor en su casa.
oct 23 6p

To Let,

THIRTEEN rooms in the large and convenient house, of Mr. Palmer, No. 13 Calle de la Plata. Gentlemen can be accomodated with either furnished or unfurnished, from 15 to 75 dollars per month. Also a large front store to let. Oct 23 tfc

Se vende,

UN criado en 200 pesos metálicos ó su equivalente en moneda corriente. Tiene 18 a 20 años, está en estado a dedicarse a cualquier oficio. Ocúrrase calle de Tucuman No. 80. oct 23 3p

Se alquila,

En la calle del 25 de Mayo número 32, una sala y dos cuartos. En la misma darán razon. oct 10 tfc

Interesante a los panaderos y harineros.

Los que tengan trigo para moler, pueden ocurrir a la calle de la Plata No 379, a precios acomodados.
octubre 8 15p

For Sale,

AT the stationer's shop No. 39 Ca. de Potosí:—Ivory handled table knives and forks, scissor cases, small bottle cases, lottery sets complete, ladies' working cases, fine pocket books, spy glasses, tortoise shell snuff boxes, do. combs, compasses, horse whips, velvet suspenders and garters, ivory handled poignards, soaps and essences, snuff of various kinds, French, Macubá. Rose and Princess rapé, penknives, inkstands, letter paper, sealing wax, wafers, fine sand, ink, quills, and various other articles. Oct. 22 3c

Aviso.

UN jóven extranjero, desea colocarse en algun escritorio, almacen por mayor, registro, ó tienda; posee muy regularmente el idioma del país, y se juzga con aptitud para todos estos empleos; al que le guste ocurra á esta Imprenta, ó dirija una esquela con las letras F. O. oct 22 3c

Interesante.

HAY a venta en los Quilmes, una partida de estacones de durazno aparente como para corrales de ovejas, para tendales de saladero; estaquear cueros, y otros trabajos de establecimiento de esta clase, El que se interese por ellos, puede verse con el encargado de su venta, en la calle del Perú No 140. oct 23 3p

Aviso.

DOÑA María del Rosario Escobar esposa del finado D. Juan de Silva Cordero, confiada en la proteccion que siempre dispensa este virtuoso pueblo a la desgracia, y hallándose enteramente privada de recursos para conservar el resto de su existencia por estar en cama tullida hace años, lo dirige hoy sus mas humildes súplicas, é implora de su compacion y generosidad, la limosna con que pudiesen socorrer la indigencia; ella espera que su triste situacion mueva a los corazones piadosos, y que la beneficencia y generosidad de los habitantes de este pueblo que siempre se han distinguido en otras ocasiones con igual motivo, no dejar n de alargar su mano consoladora a esta infortunada, que desde el lecho de sus padecimientos sabrá expresar a tan heroica accion su mayor gratitud y respecto

Calle de la Biblioteca frente a la esquina ochavada de la quinta del Dr. Masa, de la plaza de Monserrat cinco cuadras para el campo a la derecha, una casita que est en la misma esquina adentro.

María del Rosario Escobar.

Se vende,

Una posesion en las Lomas de San Isidro, inmediato á los Santos Lugares en una chacra, por su fondo linda con las tierras de D Ramon Delgado; tiene una pieza de adove de trece varas de largo, con division de pulpería, su armazon, vidriera, mostrador y otros varios muebles y sus dos puertas pertenecientes á la pulpería; otra pieza de siete varas de largo y cinco y media de ancho, de ladrillo cocido, como para granero para trigo, su correspondiente cocina, pozo de valde, calzado de ladrillo, y sus pilares correspondientes. El que quiera comprarla véase con el dueño, calle de Balcarce No. 179, en frente.

Se venden,

EN el almacen de muebles, calle del Perú No 13, unas cuantas docenas de lapiceras de *patente* muy superiores, y se daran al precio de su costo. oct 22 6s

Aviso interesante,

EN la fábrica de coches francesa, calle de la Plata No. 271, se vende a precio equitativo una caleza de cuatro ruedas muy liviana, una de dos ruedas y un carro de campo fuerte, como para viajar, En dicha fábrica se fabrican toda clase de carruages.
oct 22 6p

Se vende,

EL armazon y mostrador de un almacen de comestibles, hechura moderna, y de pino bueno, con otros utencilios para este giro, a precios moderados En esta imprenta darán razon. oct 23 6p

Aviso.

EN la calle de la Esmeralda No. 149 se vende una criada para todo servicio a dinero metálico ó su equivalente en papel: su amo la vende, por no querer esta ir al campo. oct 23 2p

LA GACETA MERCANTIL.

Se publica diariamente por ESTEVAN HALLET Y CA. Calle de Cangallo No. 75, del Cafe de Catalanes media cuadra para el campo

—PRECIO—

Subscripcion por trimestre....$15
Números sueltos..................2 rs.

Se vende en la Imprenta, y en la libreria de Ocantos calle de Potosí No. 39.